



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Caquetá

CIRCULAR NÚMERO 013-SCSDJC DE 2025

FLORENCIA, VEINTICUATRO (24) DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)

De manera atenta me permito comunicar el listado de sancionados por esta seccional y/o confirmados por la H. Comisión Nacional de Disciplina Judicial, con el fin de ser PUBLICADO en un LUGAR PUBLICO Y VISIBLE:

Nombre	Número Doc	Número Doc por calidad	Calidad	Consejo Origen	No de Radicado	Sanción impuesta	Constancia Secretarial	Rige y/o anota URNA
GERMAN GUILLERMO GÓNGORA PÉREZ	Cédula de ciudadanía 19078850	19220	Abogado	CAQUETÁ	18001250200020210017101	Suspensión (5) Meses	17/07/2025	23/07/2025
CRISTHIAN ANDRÉS ARDILA MOLINA	Cédula de ciudadanía 1117529519	403378	Abogado	CAQUETÁ	18001250200020240036400	Censura	12/07/2025	23/07/2025

Adicionalmente adjunto se remite el registro y fecha de vigencia de las sanciones disciplinarias en procesos de otras seccionales del país.

En igual sentido, **se le recuerda a las autoridades judiciales y demás destinatarias de la presente información, que antes de otorgar y/o reconocer personería jurídica a abogados litigantes, debe verificarse la vigencia e inscripción del profesional en el Registro Nacional de Abogados (<https://sirna.ramajudicial.gov.co/Paginas/Inicio.aspx>), y/o a través de la herramienta en línea que para el efecto ha habilitado el H. Consejo Superior de la Judicatura, ingresando a www.ramajudicial.gov.co - seleccione su perfil de navegación - Abogados - Submenú Consultas frecuentes - Antecedentes Disciplinarios, digitando los datos del abogado (<https://antecedentesdisciplinarios.cndj.gov.co>).**

En el evento en que se presenten inconsistencias y/o errores en la información, favor comunicarse con la Unidad de Registro Nacional de Abogados al número 3817200 ext. 7519 o al correo regnal@cendoj.ramajudicial.gov.co.

BLANCA FAJARDO ROJAS
Secretaria

Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Caquetá
Avenida 16 No. 06-47 Palacio de Justicia Piso 3 Oficina 316
Correo: scrcsdjfla@cndj.gov.co
Celular 313 812 7986